

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 31 de enero de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 648/16 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Granada, sito en Avda. del Sur, núm. 1, 5.ª planta, se ha interpuesto por doña Airana Salazar Ruano recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 648/16 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la Resolución de 10 de agosto de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se procede a la publicación de la adjudicación definitiva de destinos provisionales al personal de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño para el curso académico 2016/2017.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 11 de septiembre de 2017 a las 9,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de enero de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.